



1ª JORNADA ESCOLAR EN PISTA CUBIERTA

MÓDULO CUBIERTO "San Amaro" (BURGOS)

Sábado, 16 de noviembre de 2024

16.00	50 ML	2016-2017	FEMENINO
	LONGITUD	2016-2017	MASCULINO
	PESO	2018-2019-2020-2021	FEMENINO
	ALTURA	2012-2013	MASCULINO
16.15	50 ML	2018-2019-2020-2021	MASCULINO
16.30	60 ML	2014-2015	FEMENINO
16.45	50 ML	2018-2019-2020-2021	FEMENINO
	PESO	2018-2019-2020-2021	MASCULINO
16.50	LONGITUD	2016-2017	FEMENINO
17.00	50 ML	2016-2017	MASCULINO
17.15	60 ML	2012-2013	FEMENINO
17.30	60 ML	2012-2013	MASCULINO
	PESO	2014-2015	FEMENINO
	ALTURA	2012-2013	FEMENINO
17.40	LONGITUD	2010-2011	MASCULINO
17.45	60 ML	2014-2015	MASCULINO
18.00	60 ML	2007-2008-2009-2010-2011	FEMENINO
18.15	PESO	2014-2015	MASCULINO
18.20	60 ML	2007-2008-2009-2010-2011	MASCULINO
18.30	LONGITUD	2010-2011	FEMENINO
18.40	60 MV (0,60)	2014-2015	FEMENINO
	PÉRTIGA	2007-2008-2009-2010-2011	MASCULINO-FEMENINO
18.50	60 MV (0,60)	2014-2015	MASCULINO
19.00	60 MV (0,84)	2012-2013	MASCULINO
	PESO	2007-2008-2009	MASCULINO-FEMENINO
19.10	60 MV (0,76)	2012-2013	FEMENINO
19.20	60 MV (0,76)	2008-2009-2010-2011	FEMENINO
19.30	60 MV (0,84)	2007	FEMENINO
19.40	60 MV (0,91)	2010-2011	MASCULINO
	60 MV (0,91)	2008-2009	MASCULINO
	60 MV (1,00)	2007	MASCULINO

ORGANIZA

**SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES
DELEGACIÓN BURGALESA DE ATLETISMO**



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN DE ATLETISMO DE BURGOS

www.atletismoburgos.es

info@atletismoburgos.es



REGLAMENTO 1ª JORNADA ESCOLAR EN PISTA CUBIERTA

1. Para poder participar es necesario estar dado de alta en el DEBA del Ayto. de Burgos para la temporada 2024 - 2025. Sólo pueden participar atletas pertenecientes a centros escolares de Burgos (capital).
2. **INSCRIPCIONES:** Todas las inscripciones se deben realizar en el archivo Excel adjunto y enviarse a info@atletismoburgos.es hasta las 15.00 horas del miércoles 13 de noviembre. **No se admitirá ninguna inscripción posterior, ni tampoco en la pista. Las listas de inscritos se publican en www.atletismoburgos.es en el apartado de zona de archivos (hojas y listados de inscripción) el viernes 15.**
3. **Los atletas con licencia federada realizan la inscripción a través de sus clubes (no se admitirán sus inscripciones a nivel individual), indicando obligatoriamente el centro escolar.**
4. Los atletas de 2006 sólo pueden participar junto a los atletas de 2007 si están matriculados en un centro escolar.
5. CONCURSOS: Nº DE INTENTOS:
Longitud 2016-2017 – 3 intentos / Longitud 2010-2011 – 3, 4 o 6 (3+3) en función del número de inscritos.
Peso 2018-2019-2020-2021 – 3 intentos / Peso 2014-2011 – 3 intentos - Peso 2007-2008-2009 – 3, 4 o 6 (3+3) en función del número de inscritos.
6. Las cadencias del salto de altura y pértiga se comunicarán antes del inicio de la competición.
7. Artefactos de lanzamiento:
Peso 2018-2019-2020-2021 – (1 Kg.) / Peso 2014-2015 – (2 Kg. Femenino) – Peso 2007 (6 Kg masculino y 4 Kg. femenino) – Peso 2008-2009 (5 Kg. Masculino y 3 Kg. Femenino).
8. Tablas de batida:
Longitud 2016-2017 – 0,50 m / Longitud 2010-2011 – (2,5 metros Masculino y 2 femenino).
9. Los resultados se publican en www.atletismoburgos.es.

NORMAS USO DEL MÓDULO CUBIERTO:

- Solo los atletas cuando sea su turno de competición, jueces, personal de organización y aquellas personas autorizadas podrán acceder a la zona de competición.
- Padres y otros acompañantes se mantendrán en la zona de grada y por detrás de las zonas encintadas. Existe un paso habilitado para acceder ambos lados de la pista. En ningún caso se cruzará por otro sitio diferente, ni por este paso habilitado cuando se estén disputando carreras.
- Entrenadores y delegados dispondrán de una zona acotada en los concursos de longitud, peso, altura y pértiga.
- Zona de calentamiento: El calentamiento se realizará en la pista exterior. Los atletas de carreras podrán calentar en la zona interior del módulo, junto a las calles de velocidad 20 minutos antes de sus pruebas. Se avisará por megafonía para acceder. Los atletas de concursos podrán acceder a calentar a esta zona interior o a su concurso respectivo cuando se les avise por megafonía.
- Para realizar fotos dentro de la pista habrá que acreditarse antes del inicio de las pruebas en la secretaría de la competición firmando el correspondiente documento de exoneración de responsabilidad. (Este documento sólo debe firmarse una vez por temporada – año natural). En caso de menores de edad, también deberá firmar el padre/madre o tutor.